
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 17	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 01

Hora: 9:00 a.m.		Fecha: 13 de septiembre de 2021	
Lugar:	Vía Microsoft Teams		
Dependencia que Convoca:	Coordinadora Zonal		
Proceso:	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión		
Objetivo:	Realizar un encuentro de interlocución, diálogo abierto y comunicación en doble vía en la Región con las partes interesadas, para tratar temas relacionados con el adecuado funcionamiento del Servicio Público de Bienestar Familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.		

Siendo las 9:00 a.m. se da inicio a la Rendición de cuentas del Centro Zonal La Meseta “con transparencia 2021, dirección Regional Antioquia”, inicialmente se da un saludo y la bienvenida a los asistentes, la maestra de ceremonia indica las pautas y reglas que se van a seguir durante la reunión, como ésta se está realizando a través del aplicativo teams, solicita mantener los micrófonos apagados, informa además que la reunión será grabada, el registro de los asistentes se hará por medio de un link se compartirá por el chat, quien desee hablar debe levantar la mano y esperar a que el moderador le dé la palabra y por último se deben mantener las cámaras apagadas para no interferir en una buena conexión.

ORDEN DEL DÍA:



Himno Nacional

1. Instalación de la Mesa Publica por parte de la Coordinadora Zonal, Lady Yohanna Villegas Restrepo.
2. Contexto Institucional. 1.1 Contexto Rendición Pública de cuentas (Mesa Pública)
3. Oferta institucional General (Primera Infancia, Infancia, protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades y Nutrición).
4. Experiencia exitosa del Centro Zonal
5. Informe Presupuestal
6. Informe de la implementación del Acuerdo de Paz
7. Tema priorizado en la consulta previa
8. Espacio de participación. Preguntas y respuestas.
9. Compromisos adquiridos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 17		

10. Canales y medios de atención a la ciudadanía e informe PQRS.

11. Evaluación de la audiencia de Rendición Pública de Cuentas.

Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

1. Lady Yohanna Villegas Restrepo, Coordinadora Zonal instala la mesa pública inicialmente extendiendo un caluroso saludo a los asistentes, manifestando que la mesa pública se está realizando de manera virtual a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada por el Covid 19, agradece la participación y exalta la importancia de la creación de estos espacios de participación con la comunidad para evidenciar la ejecución de los programas que oferta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y ejercer el control social a todos los programas logrando la transparencia en los mismos.

2. CONTEXTO INSTITUCIONAL: La profesional indica que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuenta con 33 Regionales, resaltando que el Centro Zonal La meseta pertenece a la Regional Antioquia, existen 215 centros Zonales, 1.122 municipios con atención del ICBF, 2.830.968 beneficiarios atendidos, 6,9 billones 55% del presupuesto del sector de la inclusión social, esto incluye 1101 municipios, 20 área no municipalizados e Isla de San Andrés.

Es importante dar a conocer el objetivo social de la entidad:



Entidad que trabaja por la **prevención y protección integral** de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, **llegando a cerca de 3 millones de colombianos** con sus programas, estrategias y servicios de atención **con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.**

El Instituto Colombiano también tiene una misión y una visión las cuales se refieren a:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 17	

MISIÓN: Promover el desarrollo y la protección Integral, **de los niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como **actores claves** de los entornos protectores y principales **agentes de transformación social**.

VISIÓN: Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes y jóvenes se **desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias**.

Es importante entonces resaltar como el objetivo social, la misión y la visión apuntan a la misma meta y es la protección y el bienestar de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Se resalta además que la entidad también cuenta con 8 objetivos estratégicos:





Posterior a los objetivos estratégicos se habla del **MODELO DE TRANSPARENCIA**: Pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción, donde se encuentra la ley de acceso a la Información **LEY 1712 del 6 de marzo de 2014** que habla de los principios de Disponibilidad, oportunidad y calidad.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p>El futuro es de todos Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p>Versión 6</p>	<p>Página 4 de 17</p>	

Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano (PAAC): es un instrumento de tipo preventivo para el control y mitigación de los riesgos de corrupción y de atención al ciudadano.

Fortalecimiento de participación ciudadana: para el cuidado, protección y atención integral de Niños, Niñas, adolescentes, jóvenes y familias.

Monitoreo y Seguimiento: Indicadores internos, monitoreo al PAAC, informe al seguimiento de la Ley de Transparencia, ITA y FURAG.

También en la entidad a partir del Modelo de Transparencia cuenta con 7 valores que pretenden que los colaboradores los adopten, practiquen y logren así ser íntegros, estos son: **honestidad, integridad, respeto, justicia, servicio, compromiso y diligencia.**

Frente al modelo la Procuraduría dio un resultado del índice de transparencia y acceso a la información - ITA en el año 2020 de un 100%.

Seguidamente la profesional da a conocer los componentes del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano:





Frente a lo que convoca hoy la reunión se da paso al punto 1.1 y se da a conocer que es la **RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS:** esta se entiende como una obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva y de los servidores públicos de orden Nacional y territorial, así como de la Rama Judicial y Legislativa, de **informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas** (ciudadanía, organizaciones y grupos de valor) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

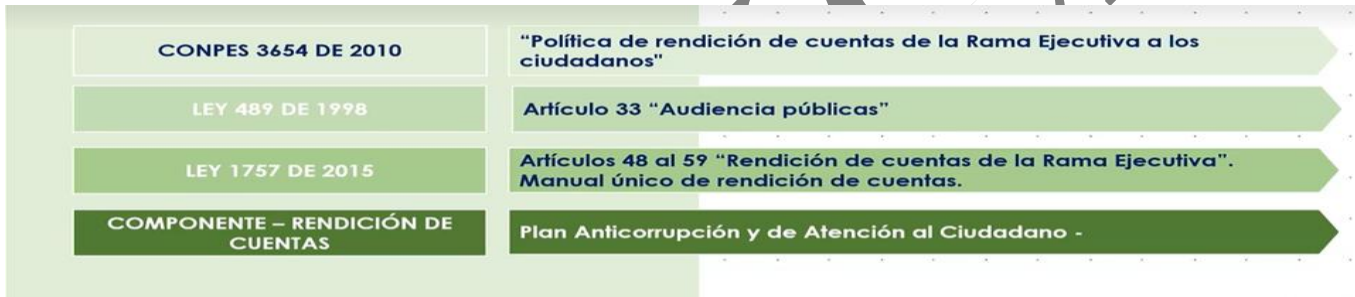
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 5 de 17</p>	

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

- Para establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- Informar y explicar en un lenguaje claro y comprensible de la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas de los establecido en el artículo 50 de la ley 1757 del 2015.

Se da a conocer el **MARCO NORMATIVO GENERAL**:





Por último, se expone a los asistentes la página web:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 17		

3. OFERTA INSTITUCIONAL GENERAL: La profesional indica inicialmente el mapa donde el se ubica el norte de Antioquia y los 13 municipios adscritos al centro zonal La Meseta, estos son: Angostura, Campamento, Guadalupe, Gómez Plata, Carolina del Príncipe, Ituango, Toledo, San Andrés De Cuerquia, San José de la Montaña, Briceño, Santa Rosa de Osos, Valdivia y Yarumal.

En atención a la primera infancia: Para los niños de 0 a 5 años a través de los servicios de las diferentes modalidades institucional, Familiar, Comunitaria, propia e intercultural la cual se realiza la atención a través de contratos con operadores.

Protección: Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de los NNA en situación de amenaza o vulneración, así como los que se encuentran en conflictos con la ley, se busca asegurar un pleno desarrollo y realización del proyecto de vida bajo el principio del interés superior, la prevalencia de sus derechos.

Adolescencia y juventud: se brinda acompañamiento a adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años, 11 meses y 29 días, pertenecientes a comunidades indígenas, raizales, negras, afrocolombianos, palenqueras y room.

Familias y Comunidades: programa de acompañamiento psicosocial, familiar y comunitaria para impulsar el desarrollo de NNA con el fin de mitigar los efectos de la violencia el abuso o la negligencia en su contra.



Nutrición: programa pilar del ICBF, desde sus inicios se busca desde la Dirección de Nutrición, articular la atención a la primera infancia específicamente de situaciones de riesgo del estado nutricional de niños y niñas y mujeres en gestación y madres lactantes. Durante la pandemia se buscó desarrollar estrategias para garantizar el aporte nutricional requerido por los niños y niñas, de acuerdo a la ingesta y a su grupo de edad, con la entrega de las raciones para preparar, que se han entregado de forma mensual, acompañado con la entrega de un paquete de 900 gramos de bienestarina, cabe resaltar que este es un complemento no reemplaza ningún alimento. La bienestarina líquida se usa en emergencias.

4. EXPERIENCIA EXITOSA ICBF: Tal como lo ordena el artículo 44 de la Constitución, es obligación de la familia, la sociedad y el Estado asistir y proteger a los niños, niñas y adolescentes para garantizar su desarrollo integral y el ejercicio pleno de sus derechos, de tal modo que, sin desconocer los deberes de la familia y la sociedad, el Estado tiene la obligación prevalente de asegurar la protección de los menores de edad que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad, previa verificación, inmediata, que se realizará en la forma que prevé el artículo 52 de la Ley 1098 modificado por el 1 de la Ley 1878 de 2018.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 17		

Se da a conocer un video en el que dos adultos ya que estuvieron bajo protección del ICBF, pudieron acceder al programa sueños donde se les facilita la construcción del proyecto de vida y donde se les permite que se cumpla.

5. INFORME PRESUPUESTAL AÑO 2020:

CENTRO REGIONAL LA MESETA		PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
ZONA LA MESETA		CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES ATENCIÓN	DE	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	O	7	6331	6331
INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	Y	4	1280	1280
FAMILIA Y COMUNIDADES		1	198	857
NUTRICIÓN		1	20	22
PROTECCIÓN		4	74	202
TOTAL		17	7903	8692



En **primera infancia** se tuvieron modalidades como CDI con arriendo, CDI sin arriendo, HCB comunitario y FAMI, Hogares Infantiles y los servicios especiales para primera infancia, operadores de muy buena calidad como Asociación de Padres Familia de los Usuarios del H.I La Esperanza, Universidad Autónoma de las Américas, Corporación Comuniquémonos, Buen Comienzo con operadores como Coomulsap, COREDI.

En **infancia Adolescencia y Juventud**, se tuvieron varias modalidades, generaciones 2.0, generaciones étnicas en el municipio de Ituango, en el municipio de Briceño, Acciones de Alto Impacto.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 8 de 17	

En **familia y comunidades**: programa piloto del este Gobierno Nacional “Mi Familia” que opera en el municipio de Yarumal, con FUNDACOBA.

En **nutrición**: Estrategias de desarrollo alimentario y nutricional, en el programa “Mil días para cambiar el mundo”, programa que opera en el municipio de Valdivia.

En **protección**: Se atendió hogar gestor para NNA con discapacidad y desvinculados, intervención de apoyo, apoyo psicosocial de vulneración y apoyo psicológico especializado.

Tipo de contrato	2020	Valor
Contratos de aporte	6	\$6,407,496,300
Contrato prestación servicios profesionales	7	\$ 193,947,321
TOTAL	13	\$ 6,601,443,621

6. ACUERDO DE PAZ: En el *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, firmado con las FARC-EP en 2016, surgieron compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF identificó aquellos que son responsabilidad exclusiva de la Entidad y los que requieren de algún apoyo. En este sentido, el ICBF debe desarrollar las siguientes acciones asociadas a los tres (3) puntos del Acuerdo en que tiene algún compromiso:

Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral.



Logros:

- Se aporta a la Reforma Rural Integral con el compromiso de atención integral a la primera infancia, infancia, adolescencia y juventud con énfasis en zonas rurales y rurales dispersas con la modalidad comunitaria y familiar, además programas de prevención de vulneraciones.
- Se brindó asistencia técnica en la Mesa de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN en el Municipio de Yarumal y se participó en la SAN del Municipio de Valdivia.
- Se participa en las mesas de impulso en el Pilar 4. Educación Rural y Primera Infancia, en el Pilar 7. Derecho a la Alimentación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 9 de 17	

- Se desarrollaron acciones de Prevención y erradicación del Trabajo Infantil en el Municipio de Angostura, con un total de 25 niños, niñas y adolescentes de zona rural dispersa con los cuales se generaron compromisos.
- Se implementó la oferta programática de las direcciones de Infancia y de Adolescencia y Juventud, la cual estuvo orientada a la población de niñas, niños y adolescentes en condición de vulnerabilidad social y territorial, quienes presentaban mayor exposición a riesgo psicosocial, lo que incrementa las posibilidades de vinculación a situaciones de trabajo infantil.
- Durante el periodo de Contingencia producida por la COVID-19, se ha dado continuidad a la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional de niñas y niños de 0 a 5 años, así como de madres gestantes y lactantes que hacen parte de los programas de atención a la Primera Infancia, y a la mujer gestante-lactante. Esto a través de la entrega mensual de Raciones para Preparar en Casa; paquetes que se complementan con Bienestarina. Además del programa Mil Días para Cambiar el Mundo (Prevención de Desnutrición) en el Municipio de Valdivia.

Retos:

- Los principales retos se relacionan con la situación nacional de emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, ya que el ICBF debió ajustar sus servicios con el fin de garantizar la atención de manera no presencial.
- Focalización de niños y niñas en Programas de Atención a la Primera Infancia, primordialmente en las áreas rurales.

Punto 3. Fin del Conflicto

Logros:



- Se acompaña desde el Centro Zonal el antiguo Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación de Santa Lucía Ituango, hasta el momento que fue trasladado para el Municipio de Murindó..
- El ICBF abrió los respectivos Procesos Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD), a través de las autoridades administrativas competentes, y ubicó a los adolescentes y jóvenes desvinculados de las FARC-EP en el Programa de Atención Especializado para niños, niñas y adolescentes que se han desvinculado de grupos armados organizados al margen de la ley.
- El ICBF brindó atención a hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación y sus familias, con programas y servicios de todas sus áreas misionales. Sin embargo, es necesario resaltar que los esfuerzos se centraron principalmente en buscar estrategias diferenciadas para la atención a la primera infancia en los antiguos ETCR, por solicitud del CNR componente FARC y de la ARN.
- Se participa en las mesas de impulso en el Pilar 8. Reconciliación, convivencia y construcción de Paz.

Retos:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 17	

- Los principales retos se relacionan con la situación nacional por el COVID-19, ya que en este caso el ICBF debió identificar cómo seguir avanzando con las acciones, programas y estrategias previstas, en medio de la emergencia sanitaria.
- Respecto a la atención de hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación, el principal desafío consistió en contar con la actualización del censo poblacional de hijos e hijas de personas en reincorporación, ya que la emergencia sanitaria dificultó que la ARN y el CNR componente FARC avanzaran con este ejercicio en los tiempos previstos. No obstante, se logró contar con dicha actualización en diciembre de 2020.

4. Solución al Problema de las Drogas Ilícitas

Logros:

- Con las iniciativas del PDET y la atención a la Primera Infancia se contribuye avanzar en las zonas con cultivos ilícitos por la garantía de la atención integral.

Retos:

- El principal reto que enfrentó el ICBF fue la flexibilización de los servicios de atención para responder a la emergencia sanitaria por el COVID-19. No obstante, este desafío se abordó de distintas formas desde cada área misional.

7. TEMA PRIORIZADO EN LA CONSULTA PREVIA: Este se obtuvo a partir de la encuesta que se envía a través de un link, que fue enviado desde el mes de abril al mes de mayo, encuesta que fue respondida por 79 personas, de las cuales fueron 25 Usuarios, lo que da un porcentaje de 32%, personas pertenecientes al Estado 22, para un total del 28%, 8 proveedores respondieron, para un total del 10%, 14 aliados estratégicos para un 18 %, 5 personas de la comunidad 6%. Encontrando el como resultado el tema priorizado en la consulta previa las **“Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años”**.

Frente a este tema se encuentran las leyes a nivel nacional, Departamental y Municipal que guían dicha acción que propende por la atención integral de los Niños, Niñas y Adolescentes.

Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006: Libro 1: Protección integral



Ley 1804 del 02 de agosto de 2016

Artículo 1°, Propósito de la ley. La presente iniciativa legislativa tiene el propósito de establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral, en el marco de la Doctrina de la Protección Integral.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 11 de 17	

Ordenanza N°26 de 21 de diciembre de 2015

"Por medio de la cual se crea la Política Pública Departamental Buen Comienzo Antioquia, para el pleno desarrollo de las capacidades de los niños y niñas desde la gestación y durante su primera infancia en el Departamento de Antioquia"

Ruta Integral de Atenciones (RIA). Es la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos. Como herramienta de gestión intersectorial convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con presencia, competencias y funciones en el territorio.

Planes de Desarrollo Territorial.

LOGROS FRENTE A LAS POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

- Implementación de la ley 1098
- Implementación de la ley 1804
- Continuidad del programa Buen Comienzo en los municipios del centro Zonal la Meseta
- Planes de Desarrollo con programas, proyectos y líneas de acción para la primera infancia.

RETOS FRENTE A LAS POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS

- Implementar la Ruta Integral de Atención – RIA - en los municipios donde NO se encuentre implementada.
- Diseñar más líneas de acción en los planes de desarrollo territorial en pro de la primera infancia.
- Formular, ajustar o actualizar la Política Pública de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar en cada municipio.

Se enseña un video donde evidencia la política pública encaminada a la atención en la población de 0 a 5 años, política denominada de 0 a Siempre.



8. En este momento se da un espacio de participación para preguntas y respuestas.

9. Posteriormente, se abre el espacio para generar los compromisos para el año 2021, explicando la posibilidad de hacerlo de manera física, o en el chat.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 17		

Se continua entonces, con los compromisos que se adquirieron en el 2020, y los resultados frente al cumplimiento de estos.

COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)
<p>Escalar la sugerencia de que, en el Comité Técnico Operativo del Convenio Buen Comienzo Antioquia, se revise la necesidad de hacer una distribución adecuada de los Kit Pedagógicos entregados a los usuarios de este, esto de acuerdo con la edad del niño o niña; además de que se implementen estrategias que permitan mejorar las orientaciones relacionadas con el manejo y uso adecuado de estos por parte de las familias. Esto además de la revisión de la propuesta de cambio de huevos por atún en las raciones para preparar entregas a las familias usuarias (Operador COREDI, municipio de Ituango).</p>	<p>Lady Yohanna Villegas Restrepo – Coordinadora ICBF Centro Zonal La Meseta</p>	<p>12/11/2020</p>
<p>Revisar la posibilidad de reemplazar huevos por atún, en las raciones para preparar que se están entregando en las veredas más alejadas del municipio de Ituango, ya que no están llegando en buenas condiciones (esto aplica para el Operador Corporación Comuniquemos).</p>	<p>Lady Yohanna Villegas Restrepo – Coordinadora ICBF Centro Zonal La Meseta</p>	<p>23/11/2020</p>



10. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS

REPORTE CONSOLIDADO DEL C.Z LA MESETA

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 17	



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> Centros de Desarrollo Infantil para la Primera Infancia - CDI 	1	Se direccionó la petición al enlace de asistencia técnica del Cz la meseta y a su vez ésta lo redireccionó a la Entidad Administradora de Servicio (EAS) y se dio respuesta en el tiempo indicado.
	<ul style="list-style-type: none"> Hogares Comunitarios de Bienestar 	1	Se direccionó la petición a la Coordinadora zonal del Cz la meseta y se dio respuesta a la peticionaria de la solicitud que realizó en los tiempos establecidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Hogares Comunitarios de Bienestar FAMI 	1	Se direccionó la petición a la Coordinadora zonal del Cz la meseta y se dio respuesta a la peticionaria de la solicitud que realizó en los tiempos establecidos.
Derecho de Petición - Información y Orientación con trámite	<ul style="list-style-type: none"> Alimentos Solicitud de copias Solicitud de visitas Solicitud de comisorios 	92	Se recibe la petición y se direcciona a la Defensora de Familia del centro zonal la meseta.
Reporte amenaza o vulneración de derechos	<ul style="list-style-type: none"> Situación de trabajo infantil Violencia física, psicológica y/o negligencia 	60	Se recibe la petición y se direcciona a la psicossocial o se remite a las comisarías de familia por competencia territorial.
Proceso conflicto con la ley	<ul style="list-style-type: none"> Porte, trafico y fabricación de estupefaciente Porte ilegal de armas 	19	Se recibe la petición y se direcciona a la Defensora de Familia del centro zonal la meseta.

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Solicitud de Restablecimiento de Derechos SRD	<ul style="list-style-type: none"> Abandono Carece de representante legal Convivencia Educativa Extraviado Incumplimiento al régimen de visitas y custodia. Situación de Vida en calle Víctima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora. Violencia física, psicológica y/o negligencia. Violencia sexual 	158	Se recibe la petición y se direcciona a la Defensora de Familia del centro zonal la meseta.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 14 de 17	



Solicitud de Restablecimiento de Derechos– Autoridades (SRD_OA)	<ul style="list-style-type: none"> • Violencia física, psicológica o negligencia • Violencia sexual • Abandonado • Convivencia educativa • Situación de alta permanencia en calle 	88	Se recibe la solicitud de las Comisarias de Familia y se remite a la central de cupos de la Regional Antioquia.
Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	Conciliable – (Fijación de custodia y cuidado personal, fijación de cuota alimentaria, regulación de visitas, revisión de visitas y ofrecimiento de alimentos). <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutivo de alimentos • Investigación de paternidad • Emisión de concepto notaria 	98	<ul style="list-style-type: none"> • En el caso de casos conciliable se recibe la solicitud, se direcciona y posteriormente se asigna cita al usuario • En el caso de los conceptos notariales se direcciona a las defensoras de familias y se da respuesta a lo solicitados por la Notaria.

PUBLICO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 15 de 17	



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2020	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Quejas	<ul style="list-style-type: none"> Demora en la atención (negar o retardar asuntos a su cargo) 	1	Se direccionó la petición a la Coordinadora zonal del C.Z la meseta y se dio respuesta a la peticionaria de la solicitud que realizó en los tiempos establecidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Omisión o extralimitación de deberes o funciones 	1	Se direccionó la petición a la Coordinadora zonal del C.Z la meseta y se dio respuesta a la peticionaria de la solicitud que realizó en los tiempos establecidos
Reclamos	<ul style="list-style-type: none"> Instalaciones Físicas Inadecuadas 	2	Se direccionó la petición a la Coordinadora zonal del Cz la meseta y se dio respuesta a la peticionaria de la solicitud que realizó en los tiempos establecidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Cobros No Autorizados 	2	Se direccionó la petición a la Coordinadora zonal del Cz la meseta y se dio respuesta a la peticionaria de la solicitud que realizó en los tiempos establecidos
	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento de Obligaciones Contractuales 	4	Se direccionó la petición a la Coordinadora zonal del Cz la meseta y se dio respuesta a la peticionaria de la solicitud que realizó en los tiempos establecidos


PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS: Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.


	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 16 de 17</p>	




Videollamada
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.




Llamada en Línea
Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)




Chat ICBF
Disponible lunes a domingo, 24 horas al día




WhatsApp
Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)




Solicitudes PQRS
Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención
Direcciones regionales y centros zonales




Ventanilla de Trámites y Servicios
Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional
Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO

- Programas, estrategias y servicios.
- Trámites.
- Espacios de participación en línea.
- Oferta de información en canal electrónico.
- Conjuntos de datos abiertos disponibles.
- Avances y resultados de la gestión institucional.
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



- Conjuntos de datos abiertos disponibles.
- Avances y resultados de la gestión institucional.
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas.

10. EVALUACIÓN: se le pidió a los asistentes evaluar el ejercicio, el cual fue evaluado como bueno, con todas las limitaciones que la virtualidad puede tener, en cuanto a la conexión y sonido, pero los contenidos de la mesa fueron de gran interés para todos, presentados por cada uno de los expositores de manera clara con lenguaje de fácil comprensión para todos los asistentes, permitiendo la participación activa de aquellos que quisieron intervenir a quienes se les dio una respuesta satisfactoria a sus inquietudes, en general el evento fue calificado como positivo por los participantes.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
Brindar Asistencia Técnica y apoyar en la formulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia, y Familia al municipio de Valdivia.	Lady Yohanna Villegas Restrepo – Coordinadora Zonal	30/11/2021	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Lady Yohanna Villegas Restrepo	Coordinadora Zonal	ICBF	<i>Lady Yohanna Villegas Restrepo</i>
Ana Milena Orrego Idarraga	Asistencia Técnica	ICBF	<i>Ana Milena Orrego Idarraga</i>
Yacily Isabel Pertuz Barros	Nutricionista	ICBF	<i>Yacily Isabel Pertuz Barros</i>
Diana Lucia Velásquez Palacio	Profesional Universitario	ICBF	<i>Diana Lucia Velásquez Palacio</i>
Libardo de Jesús Tabarez Hernández	Referente SNBF	ICBF	<i>Libardo Tabarez</i>
Luz Elena Bran Vergara	Defensora de Familia	ICBF	<i>Luz Elena Bran Vergara</i>
Natalia Andrea Pérez Londoño	Profesional Universitario	ICBF	<i>Natalia Andrea Pérez Londoño</i>
María Deicy Restrepo Espinal	Profesional Universitario	ICBF	<i>María Deicy Restrepo Espinal</i>
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012